

Deberes escolares

Las palabras polisémicas tienen un brillo especial en nuestra lengua, pero también soportan más de un inconveniente. Esto ocurre con “deber”, del latín “debere”, que nombra una idea cuyo significado se ha intentado concretar a lo largo del tiempo. Platón y Cicerón le asignaron complejos argumentos para distinguir lo que en ella había de imposición o voluntad, mientras que Kant la definía como “la necesidad de una acción por respeto a la ley”. En nuestra vida cotidiana la palabra aparece a menudo, se la identifica con deudas y con obligación. En ambos casos hay que restituir algo a alguien con quien se tiene un compromiso. Es por ello que la persona deudora siente algo de desasosiego, da igual que se trate de un asunto tan diferente como devolver un afecto o un favor, un objeto o dinero. Se diría que carga con una culpa, aunque posea una inclinación voluntaria para la cancelación de la deuda.

Así sucede también en el caso de los deberes escolares, una expresión poco adecuada para definir las tareas que llevan a uno a aprender, acción que supone siempre una mejora personal. El pago se realiza en esta ocasión a los profesores, quienes deberán asignar una calificación al trabajo individualizado que variará desde el estímulo a la reprimenda. Desde que la escuela es tal existe la costumbre de llevar trabajo escolar a casa, más todavía a partir de 1956 cuando el Ministerio de Educación aprobó una circular que lo regulaba. Sin embargo, parece que a casi nadie le gustan los deberes. Los alumnos los odian porque les restan tiempo de distracción y aumentan sus compromisos, los padres despotrican contra ellos porque si ayudan a sus hijos a resolverlos han de dejar parte de sus ocupaciones o distracciones. Los profesores, inductores de estos trabajos por necesidad educativa o por inercia, los ponen en cuestión porque cada día añaden a su trabajo correcciones de algo que se hizo en un periodo no escolar.

La controversia sobre la utilidad de los deberes no cesa. Hace años que algunas comunidades autónomas prohibieron las tareas escolares para casa en Educación Infantil y primer ciclo de Primaria. En España, la Ceapa (familias de la escuela pública) está en contra por la limitación que suponen del tiempo de ocio de los escolares, mientras que la Concapa (familias de la enseñanza concertada) las apoya pues defiende que sirven para retener conocimientos y favorecer las relaciones familiares. En Francia hubo protestas de la federación que agrupa a los padres (FCPE), que declaró una huelga de deberes ante lo que llamaron “subcontratación pedagógica” de las familias. En Reino Unido, el Departamento de Educación publicó un informe el año pasado en el que aseguraba la bondad de los deberes siempre que se dedicase un tiempo adecuado a la edad de los escolares y se les propusiesen tareas interesantes. El Consejo Escolar de Navarra se atrevió hace unos años a realizar una encuesta a los escolares para recabar su opinión sobre este asunto, que concluía que tanto los alumnos de primaria como los de secundaria estimaban que eran positivas, si bien estos últimos se manifestaban menos motivados para realizarlas. Además, apenas una décima parte de los mismos las consideraba interesantes y solo la mitad decía que les servían para aprender mejor lo que se trabajaba en clase.

Acaba de publicarse una investigación en la “Revista de Psicodidáctica” en la que se afirma que el rendimiento escolar mejora con las tareas escolares. Para ello deben ser revisadas y corregidas en el aula, y adecuar la cantidad y calidad según capacidades. Añade que más deberes o más tiempo dedicado a ellos no suponen una mejora sustancial. Mientras en nuestra escuela nos ponemos de acuerdo sobre la conveniencia de los deberes podríamos ensayar varias estrategias: una mejor selección del tipo de tareas que se mandan, una mayor coordinación del profesorado a la hora de plantearlas, la realización de forma individualizada en casa con colaboración de los adultos y la corrección en clase (particular o en grupo) dando información razonada sobre lo que está bien y lo

que es necesario mejorar. Quizás de esta forma los escolares y sus familias apreciaran más las tareas para casa. Así se cumplimentarán por la intención y la voluntad de aprender, y no solo por el respeto a la norma escolar.

- Publicado en Heraldo de Aragón el 15 de octubre de 2013. Por entonces, como sucedía 50 años atrás, la comunidad educativa seguía discutiendo sobre la bondad o maldad de los trabajos escolares que los alumnos deben realizar en su casa.